



## **AYUNTAMIENTO DE MORALEJA**

*ANUNCIO de 25 de marzo de 2026 por el que se da publicidad a la convocatoria de una plaza de Auxiliar Administrativo de gestión del mercadillo tradicional y venta ambulante, como funcionario de carrera, correspondiente a la Oferta de Empleo Público de 2024, mediante sistema de concurso-oposición, por el turno libre. (2026080501)*

Resolución de Alcaldía n.º 2026-0222, de 17 de marzo de 2026, del Ayuntamiento de Moraleja por la que se aprueban las bases y la convocatoria de pruebas selectivas para la cobertura en propiedad, mediante el sistema de concurso-oposición libre, de una plaza de Auxiliar Administrativo/a de gestión del mercadillo tradicional y venta ambulante correspondientes a la Oferta de Empleo Público de 2024.

En el Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres n.º 58, de 25 de marzo de 2026, se han publicado íntegramente las bases de la convocatoria para la selección de personal funcionario mediante el sistema de concurso-oposición, de una plaza vacante en la plantilla municipal con las siguientes características:

Funcionario de carrera.

Clasificación: Auxiliar Administrativo de gestión del mercadillo tradicional y venta ambulante.

Grupo: C.

Subgrupo: C2.

Nivel: 18.

N.º de vacantes: 1.

Provisión: Concurso-oposición.

Turno: Libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días hábiles a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se publicarán en el Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres y en la sede electrónica <http://moraleja.sedelectronica.es> y página web [www.moraleja.es](http://www.moraleja.es) de este Ayuntamiento, en el tablón de anuncios, para mayor difusión.

Moraleja, 25 de marzo de 2026. El Alcalde, JULIO CÉSAR HERRERO CAMPO.